



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ANUNCIO

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

LA DELEGACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, IGUALDAD, SANIDAD Y CONSUMO,

Informa:

Que mediante Decreto de Alcaldía Presidencia nº 522 /2021 de fecha 17 de marzo de 2021, se aprueban las bases de la convocatoria, que regirá el procedimiento para acogerse a las contrataciones laborales temporales, en el marco del Programa para la Prevención de la Exclusión Social incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 de la Diputación de Sevilla y gestionado por el Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

Plazo de Presentación de Solicitudes: Del 18 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2021 (ambos inclusivos).

Recogida y Presentación de Solicitudes: Centro de Servicios Sociales Comunitarios ubicado en calle Virgen de los Dolores nº 30 (Telef: 955748930) y sede electrónica municipal.

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital abajo indicada

Fdo: Alejandro Cruz Jiménez
Concejal-Delegado de Políticas Sociales, Igualdad, Sanidad y Consumo

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	eLhTpyQ4FEWp95jU2SNQgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alejandro Cruz Jiménez	Firmado	17/03/2021 14:25:38	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eLhTpyQ4FEWp95jU2SNQgg==			